



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0009-O**

**Quito, D.M., 06 de enero de 2022**

**Asunto:** Pedido de información â Manejo recursos humanos AMT.

Señorita Tecnóloga

Cecilia Cayetana Vivanco Llumiqinga

**Directora General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2. Encargada**

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho:

1. La nómina del personal que labora o laboró en el área de talento humano de la Agencia a su cargo, entre el 15 de mayo de 2019 y el 30 de septiembre de 2021, con el detalle específico de las funciones de cada servidor, así como su modalidad contractual.
2. Toda la documentación que justifique la vinculación del personal de talento humano en el periodo referido en el numeral precedente, tanto la relacionada con su ingreso como aquella que deben presentar de manera periódica conforme la legislación vigente.
3. En caso de existir, sírvase remitir el listado de los familiares del personal de talento humano y de Despacho de la Dirección General que ingresaron a trabajar en la Agencia, detallando las fechas de ingreso y salida, de ser el caso, la modalidad contractual, y su documentación de respaldo para el ingreso al cargo.
4. Se sirva certificar si todo el personal de fiscalización cumplió sus funciones y asistió a su sitio de trabajo en el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2019 y el 30 de septiembre de 2021.
5. Se remita el listado de vehículos de la Agencia que usan vidrios polarizados, así como la documentación de respaldo que justifica su uso.
6. Se informe de manera detalla las grúas privadas autorizadas a prestar sus servicios para la Municipalidad, así como el proceso que se sigue para la prestación de este servicio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Bernardo Abad Merchan

**CONCEJAL METROPOLITANO**

**DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO**





*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0009-O**

**Quito, D.M., 06 de enero de 2022**

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-01-06	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-01-06	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-01-06	

